

Redacción
y
Administración:
Hicalá, 25, 3.^o
Apartado 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta
de
EJÉRCITO
Y
ARMADA
Pizarro, 15, bajo.

PROPIETARIO Y GERENTE:
CLODOALDO PIÑAL

Año VII

Viernes 30 de Agosto de 1912

Núm. 2.278

DIRECTOR:
LEOPOLDO BEJARANO

AMPLIACIÓN DE PLAZAS

El Estado ¿es algún asilo?

Es admirable la manera de administrar de estos señores demócratas. Pedíles un año y otro que aumenten los míseros sueldos de los sargentos y de los cabos, y harán oídos de mercader. A lo sumo, los más complacientes os responderán: ¡Imposible! ¡No hay margen en nuestro mezuqino presupuestal! Apoyados en las mil razones que os asisten volvéis á suplicar. Les exponéis la carestía de la vida siempre en progresión ascendente y la parálisis y estancamiento de los sueldos. Les hacéis ver que los sargentos han de vivir decorosamente, pues su papel interesantísimo en el Ejército necesita que no se halle revestido de los horrores de la necesidad, sino de una medianía decorosa que presta respeto á quien la ostenta y lo impone á quienes son inferiores.

Os esforzáis en hacerles comprender lo que cuesta el albergue, la alimentación, aunque dista mucho de ser fisiológica; la indumentaria, la crianza y la educación de la familia, y predicaréis en desierto.

Les diréis que el sargento es el escultor que desbasta al tosco campesino para convertirlo en soldado de la Patria, en defensor de la Patria, con grandes deberes que cumplir, y os dirán los más complacientes, los mejor educados:

«No podemos ¡Amigo mío, el presupuesto, el presupuesto, he ahí el obstáculo!»

¡Y el presupuesto de la Guerra es enorme, es brutal, con relación al mísero presupuesto general de la Nación, y á lo que se lleva la deuda por intereses, y á la riqueza que ocultan los caciques para no contribuir de ningún modo ni por ningún concepto!

España es la Nación que más gasta en milicia, con arreglo á su capacidad económica; pero es a que peor lo gasta, la que más mal lo distribuye.

Y después de batallar uno y otro día, los sargentos seguirán con sueldos insignificantes, y los políticos defendiéndose de toda reclamación.

Mas de súbito hay unas oposiciones, hay unas cuantas plazas que cubrir, y la política ya tiene su martingala.

Si hacen falta cien individuos, aprueba docientos ó trescientos ó mil. Después, á estos reprobados les da el nombre sofisticado y mentiroso de *aprobados sin plaza*, aunque su nombre verdadero sea el de *derrotados*, ó el de *fracasados*, ó el de *nulos*, ó el de *ineptos*; cualquiera, menos el de *aprobados*. Y como entre ellos hay hijos de grandes oligarcas, de grandes caciques, de personajes y de recomendados fuertemente por ellos, á veces sólo por el hijo de un personaje se amplían las plazas, y los ineptos, los desaprobados, los derrotados, triunfan. Los que no sirvieron á pesar de influencias poderosísimas puestas en juego para el examen, ya lograron ingresar en la carrera. La ineptitud de ahora, la nulidad de hoy, ya privó de plaza, de carrera, de pan y de mérito á la poderosa inteligencia de mañana, y ya la nulidad, incrustada por el favor y por la desaprensión política en una carrera para la cual ha demostrado no servir, impondrá en una profesión largos, larguísimo años, produciendo en ella males gravísimos para la Patria.

Pero, ¿qué es la Patria, qué es el bien público, qué es la equidad y qué es la justicia para muchos políticos? Nada. Cuentos de camino. Menos que nada. La Patria son ellos. Sus caprichos y la satisfacción de sus ambiciones, eso es

para ellos la Patria y la equidad y la justicia.

Y después de ampliadas las plazas en una carrera, se amplían en otra, y en otras se impone la justicia en la injusticia, y los ineptos de hoy desalojaron de su pan y de su porvenir á los inteligentes del mañana, que tendrán que emigrar, y la necesidad tomó asiento en el lugar que debiera hallarse la cultura, y esa necesidad se topa en todas partes, se respira, se masca en todas las corporaciones, es endémica y es la nota dominante de incapacidad que nos menosprecia con razón ante los extranjeros; es esa necesidad que se manifiesta á toda hora, que por una añagaza de la infección política ocupa los primeros puestos, y aniquila y asesina al verdadero mérito para que no la desnude á la luz de su verdadero saber.

¿Veis el modo de abrirse paso, de sobreponerse al saber verdadero, que tiene la impotencia intelectual empujada y protegida por una política sin mora? Luego el Estado viene á convertirse en un asilo de ineptos, en algo más nocivo, en decidido protector de la incapacidad, de la incuria, de la holgazanería, pues ya se sabe que la incapacidad procede de escasez de facultades naturales para el estudio de una profesión; pero, también, de falta de aplicación y de hábitos de trabajo.

Y he ahí por dónde el Estado, nuestro Estado famoso y nuestros admirables y generosísimos polticosastros, patrocina con el dinero del contribuyente á la ineptitud y á la pereza, y privan de sus legítimos medios de vivir á la inteligencia y á la actividad.

¿Habrá moral política en España? ¿Habrá unidad de procedencia en las profesiones?

Bien es verdad que así se rebajan todas las estaturas, todas las tallas, y como dijera lo clásicos: «Abájense los adarves y ázansse los muladares», y la ramponería le invade todo, y en nuestro país la mayoría de nuestros grandes hombres son de talco, de relumbrón, son farfantes, son de cartón piedra, son los brutas malsanos de una política que se le da la mano de la Nación, de la Etea y del Derecho, que de los cuernos de Mar-Zapalos.

¡No hay dinero en el presupuesto para aumentar los sueldos mezuquinos de los sargentos!—os dicen los políticos. Pero lo hay para proteger á la ineptitud y á la haraganería, para que estas dos portentosas Virtudes, la *Ineptitud* y la *Haraganería*, no se malogren, no se pierdan, por lo cual nuestro flamante Estado se convierte en asilo de ineptos y de negligentes, amplía plazas y ampara á los favorecidos contra el saber y la actividad, virtudes que son tan sólo un estorbo, causa de desgracia en la España actual de comienzos del siglo xx.

Suboficiales y brigadas

Van pasando los días y no se anuncia la apertura del reglamento por el que han de regirse dichas nuevas categorías.

Estamos viendo que se acaba el plazo de tres meses concedido á los sargentos para optar por una ú otra ley, y aún permanece en el misterio el famoso reglamento. ¿Es, acaso, que se pretende que se acojan á él sin conocerle?

Un periódico lanza la peregrina teoría de que el reglamento no tiene importancia; es nimbo, pues todo lo importante está en la ley; y luego, para justificar su tardanza, dice que «no es obra de un momento, ni se puede hacer precipitadamente, en cuyo caso la obra podría resultar imperfecta».

¡Qué inocencia para argumentar! Primero, el reglamento no tiene importancia, y luego es un arco de iglesia. ¿En qué quedamos?

¿En qué quedamos? ¿Qué debe saberlo ese diario disculpador de faltas y aconsejador á ciegas?

Pues, según nuestras impresiones, los interesados desean conocer el reglamento antes de cometerse á él.

Y es lógico; ó todos con calma, ó todos aprisa; al se confiesiona el reglamento á paso de tortuga, ¿por qué han de decidirse los sargentos á paso de gigante?

Recomendamos se imprima la mayor celeridad á los trabajos de confesión, y esperamos que la obra no resulte el parto de los montes.

DEL DIA

El culto á la fuerza.

No somos sensibleros; no protestamos de las luchas greco-romanas y del boxeo porque tenga un aspecto brutal la lucha entre dos nombres, ni tragamos á colación que la inteligencia es la suprema fuerza y que el cerebro debe merecer más cuidados y entrenamientos que los músculos...

Razonamos: la finalidad que debemos perseguir es obtener razas de hombres fuertes físicamente, é inteligentes en grado sumo; *mens sana in corpore sano*.

La educación de las fuerzas físicas acrecentará la virilidad cerebral; no se pretende que todos los ciudadanos sean capaces de presentarse en el *tapete*, pero la moda, la actualidad, el deseo de imitar de los niños y el celo de los mayores hará de ese juego de fuerzas un *sport*: un *sport* que da energías y aguzza la inteligencia; toleramos la brutalidad á que se llega algunas veces en la pista, en gracia á los beneficios que reportan.

Los pequeños empiezan ya á luchar en plazas y jardines; no es mal ejercicio: aunque no tuviera otra ventaja, ya es bastante con haber sustituido á otro juego que se iba acortando: el de canchales y polizontes, en el que se verificaba el caso curioso que todos querían para sí el papel de criminal, despreciando el otro.

Es preferible tener niños que imiten el boxeo que á los apaches.

Roberto.

Los suboficiales en Italia

Comentarios.

Con el título de «Un año en el Ejército italiano», el capitán de Ingenieros D. Rafael Marín está publicando unas Memorias, fruto de los estudios efectuados en el citado Ejército.

De dicho completo y bien detallado estudio entresacamos curiosas noticias que caen dentro de nuestra actualidad militar.

En efecto, en Italia existen *suboficiales*; pero esta frase no significa, escuchado bien, rutinarios adaptadores de *cosas de Europa*, no significa, repetimos, que hay un empleo que se designe con el nombre de *suboficial*; este empleo no existe ni en Italia ni en ningún otro Ejército; con el nombre de *suboficiales* se designan todos los empleos inferiores al de oficial (sargentos, sargentos mayores, mariscales, etc.) Ahora bien, algún rutineo traductor nos *coló* la palabra, hizo fortuna, y ya la tenemos dentro de nuestras categorías subalternas.

Reglamento de suboficiales.

El paisano con más de diez y siete años de edad que desea seguir la carrera de suboficial, al ingresar en el Ejército recibe desde el primer momento la instrucción, formando parte del *pelotón de alumnos suboficiales*, se aloja aparte de las compañías, y durante un año alterna los estudios prácticos con los teóricos á las órdenes de oficiales profesores, que son sus guías y educadores desde el primer día.

El suboficial que después de algún tiempo en filas reúne ciertas condiciones, pasa á desempeñar cargos asimilados á esta categoría en destinos sedentarios, como guarda-fuerzas, guarda-parques, maestros de esgrima, etc., y los que muestran predilección por la carrera de las armas tienen entrada en el Cuerpo de oficiales de la *Escala única* con idénticos derechos y deberes.

Cómo ascienden á oficial los suboficiales.

Los suboficiales con dos ó más años de empleo y menos de veintinueve de edad pueden aspirar al grado de oficiales, gozando de iguales derechos y formando parte del mismo escalafón que los demás. La proporción establecida para los de esta procedencia es

una cuarta parte del total de vacantes de tenientes de cada arma.

Para hacer la carrera, deben ser bachilleres, ó en su defecto sufrir un examen de italiano, Matemáticas elementales, Historia y Geografía, dividido en dos ejércitos: el escrito, que se verifica en todas las cabeceras de la división militar, y el oral en la Escuela militar de Modena.

Después cursan dos años de estudio en esta Escuela, son promovidos á subtenientes en el Arma de su procedencia. Inmediatamente los de Infantería siguen un curso de ampliación en la Escuela Central de Tiro de Infantería de Parma; y los de Artillería é Ingenieros pasan á la Escuela de aplicación de Turín, donde permanecen un año. Al terminar tales cursos complementarios, pasan á los regimientos, ingresando en los escalafones respectivos juntos con los oficiales de la *otra procedencia*.

Los de la otra procedencia.

Para que los suspicaces no digan que estos estudios suman, en conjunto, mucho más de lo que se les exige en España, y por tanto, que éstos tienen más facilidades que aquéllos, hemos de añadir que todo es relativo y proporcional; los oficiales italianos se educan del siguiente modo: cuatro años en el Colegio militar de Nápoles ó Roma (de tres á diez y seis años); luego dos años más en la Academia de Modena, y ocho meses en la Escuela Central de tiro de Infantería; en total, siete años de estudios, por tres que estudian los procedentes de suboficial.

**

En España, sin embargo, para ser oficial de las armas de combate se exigen tres años de *Academia* (veintinueve meses descontando las vacaciones), y á los sargentos para ser oficiales y á la *Escala de reserva* (si se les exige *doce años de servicio*, uno de preparación, exámenes ante un tribunal compuesto de jefes y que preside un general (para la *Escala activa* son los tribunales de menor categoría) y con todo esto... se les quita nuevamente el ascenso porque *rompen la unidad de procedencia*.

**

Entendamos que esto es razonar, y que nuestras observaciones encaminadas á poner de relieve la razón que asista al sargento para aspirar á ser oficial por un procedimiento especial, diferente al que se sigue con los paisanos, que en buena lógica debían empezar por el cuartel, nuestras razonadas observaciones, repetimos, deben ser escuchadas por los que empujando el timón deben tener por lema «que la nave no zozobre».

**

Los que viven

La carrera política.

Ser político en España equivale á ser hombre práctico. No hay nada más inseguro en España que la política, y algunos políticos, vaéndos de su profesión, adquieren un seguro para el porvenir. Surge una orleína de las llamadas orientales, y ya asoman por Occidente graves varones de la democracia andaluza en busca y captura de un destino, de una subvención, de un momlo, de un acta para pasar á los chicos en coche galanteo y darse ese *abrigado postín* de ferrocarril y ayentes.

Y, sin embargo, después que en el invierno y primavera los partidos políticos están sumergidos en los muelles regalados de la Inercia, apenas el sol de Espricioño luce en las alboradas veraniegas, ya están los obesos padres de la Patria pidiendo la clausura de las Cortes, ya están los hijos de la Patria, vulgo diputados en acepción perezuñiguesca, solicitando del Gobierno se eleven los salones de la representación nacional.

Se cloran las Cortes durante el verano. Viajan gratis los políticos en los rápidos, en las *sleeping car*; visitan las mejores playas, y miran de paso, también gratis, una de esas mujeres bonitas que salen del baño con soles por ojos y por labios alhelis; hacen unas e antes genuflexiones obtusas al saludar á un prohombre, y el país cree que, después de ese interregno, va á obtener de la iniciativa parlamentaria estupendas mejoras en su obsequio, y luego sufre desengaños, crepita malicio es, porque se discuten los presupuestos, que regulan la vida económica de la Nación, y observa con toda la suprema protección de su ira, que abandonan sus sueños los jóvenes

diputados, se quedan á solas, contentiéndose gravemente la Comisión y algún Homero que objeto é impugna una cantidad cargada á *imprevistos*; pasan los presupuestos como una seda, y allá, en el lontano, espera cif de baratillo toda la verborrea mercantil de los que discuten un quitame allá esas pesas.

No es extraño que el político haga por vivir y por que viva la familia. Tal vez la conocida frase de *¡se vive!* haya sido construida para los aspirantes á político, carrera de grandes adelantos, donde no se precisan antigüedades ni turnos, y donde de continuo también se súpa ó empuja, en castellano neto, á las mayores nulidades.

Hoy no enaja aquel refrán de tiempo de los abencerrajes, de que valía más ser *camellero en Africa que porquero en Castilla*. Hoy un tratante en cordá puede ser conceja, después diputado, más tarde director general, y por último, por contarse entre los adictos y tener un poco de labia, ministro.

¡Cómo embriaga, señores de mi insula, el aroma de *Excelentísimo señor!*

Luis Gil Pérez de Trasmiera.

PAGINAS LITERARIAS

Camposanto de Melilla

Son los abanicos de las españolas, de amados recuerdos sagrados, custodias...
... Un beso del novio: recuerdo invisible que sólo á la duena misteriosa dice...
El verso galante del poeta amigo...
Salvador refugio de un día de olvido...
La historia fecha de un día sagrado; fecha de una muerte, día de un noviazgo...
... Son los abanicos de las españolas, de amados recuerdos sagrados, custodias...
Hay el día en Melilla y en su Camposanto, más de cien mil héroes que están enterrados con sus santos nombres que la Historia hispana ni los ha acogido ni lo intenta, ingrata...
Son nombres gloriosos, son nombres sagrados... y allí debe ir alguien á desenterrarlos...
¡Oh! ¿por qué no vals, divinas, vosotras, por aquellos nombres, nobles españolas?...
¡Id!, abrid las tumbas de nuestros soldados; removed con tierno sus despojos santos; exhumad los nombres dados al olvido ¡y poned cada una uno en su abanico!

José Domingo Mens.

Francia en Marruecos

Lo que dice un coronel francés.

El coronel Frisch, autor de la obra *La guerra en Africa*, publicó en *Le Temps* un artículo que extractamos por creerlo de verdadera actualidad en estos momentos críticos para los europeos en Marruecos; dice:

«Existe una diferencia marcada entre la guerra en Europa y la de Africa; esta diferencia obliga á contar siempre con este elemento de dominación en Africa: la movilidad. Las tropas encargadas de combatir un enemigo que con tanta facilidad se dispersa, deben ser muy ligeras, muy rápidas y siempre prontas á marchar.

Perderemos inútilmente miles de vidas humanas y gastaremos centenares de millones, si queremos dominar Marruecos sólo con las bayonetas: en país musulmán, si se quiere llegar á un resultado durable, no basta la obra militar: la experiencia ha demostrado sobre-

damente que el éxito de las operaciones debe estar siempre asegurado, en lo posible, por una minuciosa preparación política.

En oposición con los árabes, aristocráticos, religiosos y fanáticos, los bereberes, que forman las nueve décimas partes de la población del país, son individualistas, igualitarios y apasionados de la libertad y de la razón; no son mahometanos sino de labios afuera, la mayor parte ignoran el Corán, no tienen del bien y del mal sino una concepción puramente racionalista y dirigen todas sus acciones con arreglo á consideraciones puramente humanas. Cuando su interés está en luca con su fe, siempre vence el interés.

En Marruecos hay de todo: revoltosos y tranquilos; por referencias de jefes autorizados del interior, se puede afirmar que numerosas tribus no desean otra cosa que trabajar con calma y, después de una ligera resistencia por salvar el honor, ponerse bajo nuestra protección. Las rivalidades seculares, la ausencia de un lazo común y de la idea de Patria y la falta de acuerdo entre las tribus, son otras tantas causas de su debilidad.

Todo esto resulta en extremo favorable á nuestros propósitos y nos permitirá limitar nuestra acción militar á operaciones de policía sucesivas, de un carácter progresivo, que ahorrarán la vida de nuestros soldados y el dinero de nuestro presupuesto.

Las columnas pesadas no serán necesarias sino muy accidentalmente, y bastarán para hacer caer pedazo á pedazo en nuestra esfera de protección á las fracciones, tribus y confederaciones, unidades de un efectivo relativamente débil que comprendan las tres armas y todos sus medios de transporte. Estas unidades, repartidas á medida que avanzamos en el país, de modo que puedan obrar con éxito en un radio igual á la mitad de la distancia que las separa, podrán operar concentradamente, y se prestarán en todo momento un apoyo mutuo. Los elementos del cuerpo de desembarco jugarán entonces un papel de sostén respecto de las unidades marroquíes.

Es un hecho, sancionado por la experiencia, que 300 fusiles de tiro rápido, vigorosamente mandados y bien provistos de municiones, constituyen una fuerza suficiente para resistir á todos los ataques de los indígenas. Si se añade á estos 300 fusiles de tiro rápido la fuerza considerable que da la artillería á toda tropa numéricamente inferior á la de los indígenas, una sección, por ejemplo, y se dota aún el destacamento de un número variable de jinetes, según la región, pero no superior á 50, esa fuerza, bien mandada, es invencible.

Organizadas normalmente, de esta manera, viviendo sobre el país, es decir, pagadas, pero no alimentadas, estas unidades, que podrían llamarse estabros mixtos, tendrían una cohesión de que carecen las columnas habituales y un poder bastante amplio para asegurarse una gran autonomía táctica. Es el principio divisionario aplicado á una unidad muy pequeña.

«Lo que debe inquietarnos para el porvenir es la posibilidad de la defecación de las unidades cherrifianas: estaremos siempre á merced de la primera traición, del primer accidente, pues es un error el creer que para dominar un país se puede contar sin reserva con las tropas indígenas. Es evidente que éstas deben contribuir á la defensa; pero, como lo atestiguan las guerras coloniales, no se puede fiar de esos indígenas sino cuando están suficientemente encuadrados y controlados.

Resulta de esta consideración que es indispensable, durante los primeros años sobre todo, encuadrar seriamente á esos indígenas con oficiales, suboficiales, cabos y soldados franceses.

Abstracción hecha aun del mismo interés táctico, esta medida es aconsejada por la más elemental prudencia.

Por otra parte, no debemos olvidar que los árabes y bereberes no poseen esa bravura apasionada que Homero ha poetizado, y que desconocen el sentimiento del deber; es decir, que no saben contrarrestar el miedo. Se batieron mientras la pasión les animaba, y huyen, sin vergüenza, cuando el temor se impone. Según Salustio, así eran en tiempo de Yugurta. ¿Cómo es posible que nosotros cambiemos de un golpe el carácter de un pueblo?

Para defender el territorio marroquí se hace preciso dar á esas tropas una organización igual á la de las fuerzas regulares; su instrucción y disciplina deben ser muy sólidas; deberán tener, por lo menos, un cuarto del efectivo de clases y soldados de origen francés ó europeo, no solamente por las razones antes expuestas, sino, además, porque en circunstancias difíciles, y principalmente en el combate, los indígenas no tienen verdaderamente confianza sino cuando están al lado de los europeos; el efecto moral producido por la presencia de éstos dobla su valor.

Conclusión—Se ha dicho que serán precisos más de 100 000 hombres para lograr la conquista de Marruecos. Esto sería exacto si esa conquista se hiciera á tambor batiente. Pero como nada obliga á ir de prisa, con una buena política indígena, con medios económicos juiciosos, con una organización militar

flexible y apropiada al país, y, en fin, obrando por radiación y por saltos sucesivos, eligiendo el método de la mancha de aceite, la sumisión se hará sin resistencias serias, progresivamente, pedazo á pedazo, con el menor esfuerzo y con el mínimo de gastos.

La historia de la conquista de Argelia y el estudio profundo de Marruecos y de sus habitantes demuestra que bastarán 50.000 hombres, de los cuales 15 ó 20.000 serán tropas nuestras regulares.

Los marroquíes contribuirán, por tanto, con las tres quintas partes á la sumisión del país. Claro que esto será más largo que el otro método eficaz que pudiera proponerse, á saber: dos inmensas marchas en batalla de 150.000 hombres, dirigiéndose de Este á Oeste al encuentro el uno del otro; pero esto sería más seguro y de resultados más duraderos y, sobre todo, considerablemente menos costoso en hombres y en dinero.

TIROTEO

Gimnasia sueca.

El cabo Pérez, dirigiéndose al pelotón: —¡Levantar la pierna derecha!... ¡Marcha! El recluta Peláez levanta la izquierda, y el cabo, que ve en la fila dos piernas unidas, grita furioso: —¡A ver quién es ese animal que levanta las dos piernas á un tiempo!

30 de Agosto de 1744.

En este día tuvo lugar en Italia la célebre batalla de la Maddona del Olmo, entre austriacos y españoles; se distinguió notablemente el regimiento de Caballería de Lusitania, que pareció casi todo, obteniendo la distinción de usar unas calaveras en el uniforme y el epíteto de «Dragones de la Muerte».

No quiso un quinto tirar, y al retirarle el cabo Plino, contestó sin vacilar: —Es el quinto no matar, mi cabo, y yo soy buen quinto.

Nuestro folleto

Aquellos de nuestros lectores que no hayan recibido el *Extracto de legislación para sargentos*, que hemos repartido gratis, podrán pedirlo á esta Administración.

Los que se suscriban al periódico lo recibirán asimismo, gratis y franco de porte.

Véase en tercera plana

la combinación de regalos á nuestros suscriptores.

El día militar

Telegramas de provincias.—Noticias.—Información oficial de Guerra y Marina.

Muerte del general Viana.

Alicante, 29.

Hay ha fallecido el general de división don Salvador Viana Cárdenas y Milia, gobernador militar de esta provincia.

La capilla ardiente se ha instalado en el Gobierno.

Las listas colocadas en la portería se cubren de firmas.

El entierro del general se verificará mañana con gran solemnidad.

El ilustre militar que acaba de fallecer había nacido en 1.º de Abril de 1844, disfrutaba su empleo desde el 2 de Abril de 1907 y procedía del Arma de Infantería.

Artillero herido.

Cartagena, 29.

El soldado de Artillería Antonio Castillo, al limpiar un machete, tuvo la desgracia de distraerse y se clavó el arma, produciéndose graves heridas.

En grave estado ingresó en el hospital.

Esperando al general Luque.

Zaragoza, 29.

Se asegura que en el próximo mes de Septiembre llegará el ministro de la Guerra para visitar la cuenca pirenaica.

Le acompañarán varios jefes de Estado Mayor, encargados de estudiar las defensas necesarias con motivo de la apertura del paso de Canfranc.

Hoy llegará á Madrid, presidente de Hundaya, el ministro de la Guerra.

El ministro de Marina, general Pidal, regresará de Bilbao el día 1.º de Septiembre.

Sargentos.

D. Salvador García del Plao, de Húsares de Pavia, pasa destinado á Lanceros de la Reina, y D. Juan Torres Martínez, de este último Cuerpo, pasa á Húsares de Pavia.

Se concede ingreso en Invalidos al sargento del regimiento de San Fernando D. Fulgencio Sánchez Martínez.

D. Agustín López Cordón, sargento de Wad Ras, pasa destinado á la Escuela Central de Tiro.

Varios.

Se nombra maestro armero del Ejército y se destina á la comandancia de Carabineros de Sevilla al alumno de la Escuela de la fábrica de armas de Oviedo D. Rafael Marino Samblano.

En el regimiento de Artillería de montaña de Melilla se halla vacante una plaza de obrero bastero con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

En el regimiento de Ceriñola, número 42, se encuentran vacantes dos plazas de músicos de tercera correspondientes á caja y saxofón.

Hoy se publica una Real orden anunciando una convocatoria de prácticas previas de aviación, con arreglo á las bases que se determinarán.

Se ha dispuesto se ponga á la venta la obra «Instrucciones para la organización y desarrollo de los concursos de tiro de combate de Infantería».

DIARIO OFICIAL

(Del 30 de Agosto de 1912, número 194).

Matrimonios.

Se concede licencia para contraer matrimonio al comandante de Infantería D. Idefonso Infante Romero y á los capitanes de la misma Arma D. Pablo Ercivi, D. Francisco Timoner, D. Octavio López del Castillo y D. Carlos Pradal.

Ascenso.

Asciende al empleo inmediato el médico segundo D. Rafael Arenas.

Retiros.

Se concede el retiro al teniente coronel de Artillería D. Mauricio Manuel de Villena, capitán de la Guardia civil D. José Ruiz Muñoz, y segundo teniente del mismo Cuerpo (E. R.) D. Ramón Díez Vélez.

Licencia absoluta.

Se concede al capitán de Caballería D. Aureliano Barasba.

Vuelta á activo.

Vuelve á activo el capitán de Ingenieros, en situación de supernumerario, D. Joaquín de la Llave.

Prácticas.

Se ha dispuesto pasen á prácticas durante un año agrícola-ganadero en los establecimientos que se detallan los oficiales de Caballería siguientes:

Al primer establecimiento de Remonta, los primeros tenientes D. Miguel Arcoíl Azcar y D. Rogelio Garrido Malo, del regimiento de Montesa y María Cristina, respectivamente.

Al segundo establecimiento de Remonta, los primeros tenientes D. Ricardo Aymerich, de Ferreazo, y D. Joaquín Azejo Espinosa, de Talyra.

Al tercer establecimiento de remonta, el primer teniente de Sagunto D. Francisco Morales, y el segundo teniente de Barbón don Juan Infante.

Al cuarto establecimiento de remonta, el segundo teniente de España D. Julio Romeo, y el de Numancia D. Gustavo Urrutia.

Al primer depósito de caballos sementales: el primer teniente de Villavieja D. José Savillano, y el segundo teniente de la Reina don José Aguilera.

Al segundo depósito, el segundo teniente de Almansa D. Sergio Vero, y el de Albuera D. Joaquín Saucedo.

Al tercer depósito, el primer teniente de Treviño D. Luis Alvarez, y el segundo teniente de Pavia D. José de Olea.

Al cuarto depósito el segundo teniente de Tudela D. Eduardo García, y el de Alfonso XIII D. Manuel Fernández Corredor.

Al quinto depósito, el primer teniente de Rey D. Maurilio Sánchez, y los segundos tenientes de Santiago D. Sebastián Artes, y de Castileja D. Ramón Beriz.

Al sexto depósito, los segundos tenientes D. Isidro Serrano, de Principi; D. Manuel Pérez, de Victoria Eugenia, y D. José Fuentes, de Gaitola.

A la yeguada militar, el primer teniente de la Princesa D. Carlos Jaquetot.

Los oficiales que estaban en otras prácticas de 1911-12 se incorporarán á sus Cuerpos á partir de la revista próxima de Septiembre.

Destinos en el Clero Castreño.

Capellanes mayores: D. Antonio Fernández Caballido, á la tenencia vicaria de la séptima región, y D. Juan de la Rubia Domínguez, á la de Ceuta.

Capellanes primeros: D. José López Gálvez, el Colegio de María Cristina; D. Fermín Moreno López, á excedente en la primera región, y D. Vicente Benet Artigón, al servicio de hospitales y enfermerías de Melilla.

Capellanes segundos: D. Manuel Martínez y Martínez, al primer regimiento mixto de Ingenieros; D. Leopoldo Alonso Gómez, al 13.º regimiento de Artillería; D. Arsenio Díaz Marro, al regimiento de Infantería de España; don Angel Barranco Sánchez, el batallón Cazadores de Estela; D. Manuel Carvallid Cota, al regimiento de Ceuta; D. Luis Vidal Linares, al batallón Cazadores de Tarifa; D. Estrele-

co Vicente Vicente, á la brigada disciplinaria de Melilla, y D. Antonio Estévez y Estévez, al servicio de hospitales y enfermerías de Melilla.

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de buques.

Salieron: De Sanlúcar, los torpederos números 42 y 45.

De Melilla, el «Recaide».

Entraron: En Cádiz, el «Numancia», y siguió para el arsenal; y los torpederos números 42 y 45, fondeando en los caños de la Carraca.

En los carteles que anuncian la próxima corrida de toros en la plaza de Vista Alegre figura un diestro que se dice haber sido jefe de una corbeta cuyo nombre cita.

Ese señor ni pertenece ni ha pertenecido á la Armada, ni ha podido ser jefe de una corbeta, ni ha existido la del nombre que reza el cartel.

Reales órdenes.

Autoriza para pasar en la corte la revista administrativa de Septiembre próximo al músico mayor de Infantería de Marina D. Gregorio Busdot.

Declara indemnizable comisión del servicio que desempeñan en la corte los ídem D. Camilo Pérez y D. Jerónimo Oliver, y los músicos de primera José Nicolich y Alfredo Varones.

Dispone la baja en activo del coronel de Infantería de Marina D. Diego Martínez Arroyo.

Anuncia concurso para cubrir vacantes de músicos que existen en el primer y tercer regimiento.

Nombra asesor de la Comandancia de Marina de Pontevedra al letrado D. Julio Lloret Masasó.

Autoriza al almirante D. Enrique Sostoa para pasar la revista administrativa del mes de Septiembre en la corte.

Idem al ídem íd. para fijar su residencia en San Fernando (Cádiz).

Destina á la Dirección general de Navegación y Pesca marítima al capitán de corbeta de la Escuela de tierra D. Felipe Arias Salgado, en relevo del de igual empleo D. Adolfo Ravina.

Nombra ayudante personal del contratante Sr. Barriere al capitán de corbeta don Mariano Sanjuán.

Declara en situación de excedente forzoso al ídem D. José María Franco.

Dispone quede sin efecto la Real orden de 17 del actual que nombraba segundo comandante de la comandancia de Marina de Mahón al teniente de navío D. Francisco Martínez, que continuará en la estación torpedista de Cartagena.

Destina para eventualidades en el apostadero de Cádiz al comandante de Infantería de Marina D. Antonio Topete.

Idem para abanderado del primer batallón del primer regimiento al primer teniente don Federico Rey.

Idem á la sexta compañía del primer batallón del primer regimiento al segundo teniente D. Miguel Acituno.

Confirma el retiro del servicio del subinspector de primera clase de Sanidad D. Eduardo Ulla.

Idem íd. de los primeros practicantes don José Olivera y D. Joaquín Molino.

Asigna al acreedor «España» al escribiente de segunda de Oficinas de Marina D. Faustino Rubalcava.

En el Africa española

MELILLA

Laborando en paz.

Melilla, 29.

La Junta de Fomento, presidida por el capitán general, se reunió ayer para estudiar el proyecto de prolongación de la vía férrea que la Compañía del Norte Africano ha construido desde la estación hasta la playa de San Lorenzo.

Desde dicha estación, la línea corre á cargo del Estado.

Según aumentando el número de obras que se presentan á trabajar en las obras públicas emprendidas en Melilla.

El número de los que están ya trabajando asciende hoy á 1 829.

Para hoy se anuncia la presentación de un grupo de moros de M. Taza en las obras del segundo trozo de la mencionada carretera, en demanda de trabajo.

Numerosas indígenas de la izquierda del Kert se presentaron también en el campamento de Tiftoir á solicitar trabajo en las obras de la carretera de circunvalación que termina en Zaio.

En los territorios de Beni-Said, Tensaaman y M. Taza se espera un año de espantosa miseria, motivada, no solamente por la estación de la sequía durante tanto tiempo en el campo, sino porque los indígenas no pudieron sembrar el año pasado.

Esto contribuirá á que la paz sea duradera en esta época que se aprovecha para ir sentando los jalones de nuestra dominación pacífica.

Ceuta, 29.

Ha fondeado el cañonero «Vasco Núñez de Balboa».

En el vapor «Sagunto» embarcó el general segundo jefe que fué de esta plaza, Sr. Azo, que marcha á Melilla á tomar el mando de una brigada.

Es esperado mañana el general Moragas, que viene á sustituirle.

El alfonista Sr. Bonelli trabaja activamente para constituir una liga africanista.

TETUAN

Desde mediados del mes actual se publica diariamente *El Eco de Tetuán*, periódico español; el esfuerzo y patriotismo del Sr. Bascató merece recompensa oficial por esta labor hermosa en tierras ajenas.

SPORT NAUTICO

Las regatas de Bilbao

Los infantes doña Luisa y D. Carlos.—Las regatas suspendidas ayer.—Las de yates de siete metros.

Procedentes de Santander llegaron, á las once de la mañana, los infantes doña Luisa y D. Carlos, siendo recibidos en el orco de la carretera por el gobernador civil.

Bejaron al muelle, desde donde se avisó al «Giralda» para que enviase una lancha; mientras llegó ésta, los infantes estuvieron conversando con el gobernador, con el duque de la Victoria y con el balandrista D. Francisco Taramona.

La infanta se mostraba encantada del aspecto que ofrecía el puerto, anunciando que tomaría parte en las regatas con el infante, á bordo del «Asphodel».

Cuando llegó la lancha pedida, embarcaron los infantes, dirigiéndose al «Giralda».

Durante toda la mañana el Rey no salió del «Giralda» hasta las diez y media, en que, vestido de balandrista, con el infante D. Felipe embarcó en el «Giralda II» para tomar parte en las regatas.

Estas comenzaron por las de balandros de 15 y 10 metros, que ayer se aplazaron.

En la clase de 15 metros ganó el primer premio, la copa de Vilmarin, el balandro «Hispania», propiedad del Rey, de la matrícula de Bilbao, que hizo la regata en dos horas, veintiseis minutos y once segundos.

Patroneaba el «Hispania» el infante don Felipe.

En segundo lugar llegó el «Tutga».

El primer premio, de la clase de 10 metros, ofrecido por D. Alberto Aznar, lo ganó «Tonino», del Rey, de la matrícula de San Sebastián.

El segundo, copa del Sporting Club, lo ganó el balandro «21», de D. José M. Chavarrí, de la matrícula de Bilbao.

El balandro «Patris», de esta serie, no ha tomado parte en la regata.

Por la tarde se corrió la primera prueba de las regatas para yates de siete metros, organizadas por el Club Marítimo del Abra.

S. disputan en esta regata la copa del Rey y 2.000 pesetas.

En la primera prueba se ha clasificado en el primer lugar el balandro «Gralda II», propiedad del Rey, que lo ha patrocinado invitado el yate de S. M. tres horas, veinte minutos y cuarenta y ocho segundos en cubrir el itinerario fijado.

El segundo lugar llegó el yate «R. O. B.», del Real Club de Barcelona, con diferencia de un segundo sobre el anterior, á causa de la equivocación sufrida al doblar una boya.

En tercer lugar llegó «Chirita II», de don Víctor Chavarrí, de Bilbao.

Mañana se correrá la segunda prueba de esta regata, y el mismo tiempo, la tercera.

A las cinco de la tarde se han corrido otras regatas dentro de la ría, para yates de seis y siete metros y «sonderklassen».

El resultado ha sido el siguiente:

De los balandros de siete metros ha ganado el primer premio el «Cerceta II», de D. José Chavarrí, y el segundo el «Gralda II», patrocinado por el Rey y el príncipe D. Felipe.

De la clase de seis metros obtuvo el primer premio el «Asphodel», propiedad del infante D. Carlos, que lo patrocinaba con la infanta doña Luisa.

De los «sonderklassen» resultó vencedor el «M. Sagra», de D. Juan Zabala.

Después de las regatas, el Rey marchó á Las Arenas con el príncipe D. Felipe, y fué recibido por el conde de Zubiria y el presidente del Club Marítimo del Abra y Julio Artoche.

D. Alfonso se dirigió al campo de «tánnis» de la Sociedad del Club Marítimo del Abra, y jugó dos partidos con D. Ramón González, contra el príncipe D. Felipe y D. Víctor Chavarrí.

Los dos partidos los ganó el Rey: el primero, por seis juegos á cuatro, y el segundo, por seis á dos.

A nuestros lectores

El EJÉRCITO Y ARMADA continúa su invariable campaña en pro de los intereses militares, del fomento naval y de la mejora incesante de todos los organismos que interesan y constituyen la milicia; EJÉRCITO Y ARMADA, como bien es sabido, tiene como norma de conducta el culto a la disciplina, la veneración de la Patria, el paso franco a todas las ambiciones honradas y a todos los afanes justificados y legítimos, el imperio del orden y el respeto y la conservación de los prestigios individuales o colectivos de toda clase, por estimarlos sagrados para el honor y el crédito nacionales; EJÉRCITO Y ARMADA sigue teniendo abiertas sus columnas para defender en ellas toda justa solicitud y toda reivindicación merecida, tarea espinosa en que no ha desmayado jamás, y en la que ha llegado a lograr éxitos que son estímulo de perseverancia y de firmeza; EJÉRCITO Y ARMADA no ha dejado ni dejará en lo sucesivo de abogar incansablemente por la dignificación de las Corporaciones y clases, no ha cejado ni cejará en solicitar constantemente la necesaria supresión de los descuentos, la mejora de haberes, el pago de las pensiones de San Hermenegildo, a tiempo amparo debido en las viudedades y orfandades, y la unión fraternal de los beneméritos retirados.

Regalos y beneficios

Dividimos nuestras suscripciones en dos clases: la ordinaria (cinco pesetas trimestre), para los señores oficiales, asimilados y el público en general, y la económica (tres pesetas trimestre ó una mensual), para las clases é individuos de tropa y sus asimilados; los señores de la primera clase que abonen por adelantado y directamente un año de suscripción, tendrán derecho gratuito y podrán optar por una de las obras siguientes, las cuales recibirán previo el pago de franqueo certificado:

El Anuario Militar (su valor, cinco pesetas).

El Diccionario Calleja, manual de la lengua española, encuadernado en tela y oro, con millares de grabados, mapas geográficos, retratos de hombres célebres y láminas enciclopédicas, todo nuevo y original. (Su valor en librerías, ocho pesetas.)

Los cuatro tomos que llevamos publicados de las interesantes Memorias del Príncipe de la Paz, anotadas y comentadas por Ivan Petérs. (El valor de cada tomo, en rúscas, 2,50 pesetas; los cuatro, ocho pesetas.)

Los señores suscriptores de la sección económica por un año podrán adquirir dichas obras con el 50 por 100 de rebaja en sus precios, abonando las 12 pesetas de suscripción, más el importe de la obra elegida, en tres plazos consecutivos:

El primero, de la mitad del importe total, y el resto, en los otros dos.

Todo suscriptor a EJÉRCITO Y ARMADA, sin distinción de clases, que abone por adelantado un trimestre, tiene derecho a adquirir dichas obras con el 25 por 100 de rebaja, siendo además el coste del franqueo y certificado, en uno ú otro caso, de cuenta del suscriptor.

Aviso importante

Rogamos a aquellos de nuestros suscriptores que por cualquier circunstancia no quieran ó no les convenga recibir EJÉRCITO Y ARMADA en los cuarteles, centros ó dependencias donde presten sus servicios, nos den señas de domicilio particular á que haya de enviarse, con cuya medida se evitarán pérdidas de números y los consiguientes perjuicios.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre..... 5 —
Extranjero, año..... 40 —

Clases é individuos de tropa, UNA peseta, mes.

LOS MARINOS EN TIERRA

¡Cuánta ironía encierran estas palabras! ¡Qué terrible dictorio representan!

Así, reunidas, y todavía mejor sin el artículo, constituyen una de las innumerables frases que en el rico idioma de Cervantes parece que se estereotipan para que el uso incesante y vulgar no las desgaste en lo más mínimo. Y así ruedan al través de los siglos y se transmiten de padres á hijos, sin perder ni un átomo de su insoportable vulgaridad.

Claro es que á las frases hechas, á los lugares comunes, les sucede lo que á la ropa que no se corta á la medida del que ha de usarla: rara vez se ajustan bien al ser aplicadas; pero, como ella, ponen en ridículo al paciente que es objeto de esa aplicación.

Con la que sirva de cabeza á estos renglones parecen complacerse muchos honrados ciudadanos de esta hermosa nación, cuya inquina, hostilidad ó, cuando menos, poca simpatía á su Marina, sólo pudiera explicarse como medio, acaso, de no tener que recordar deudas sagradas de sangre y de gloria con ella contraídas.

A muchos pudiera servir de disculpa la propia ignorancia, que no les permite distinguir un buque de guerra de un vapor mercante, y mucho menos diferenciar la especial misión de uno y de otro. En este extremo se llega á límites inconcebibles: hasta ilustres é ilustradísimos varones creen honradamente que el deber primordial y casi único del oficial de la Armada es echar muchas millas por la popa, confundiendo lamentable é indisculpablemente el medio con el fin, el accidente con la esencia.

Mucho podríamos aportar á la discusión de punto tan interesante, pero preferimos dejar que el competentísimo contraalmirante Bradley, honra de la Nación que lo cuenta en las listas de su Marina militar, conteste á los que creen que por ser marino se debe estar siempre en el agua, como si el oficial de Caballería debiera no apearse jamás de su montura, ó el de Artillería no cesar en los disparos de los cañones de su batería.

De paso no dejaremos de hacer notar que, según parece, y aunque por el nuestro se crea otra cosa, en país tan marítimo como aquel á que pertenece el citado almirante también ocurre que los oficiales de Marina disfrutan de larga permanencia en tierra. Pero leamos lo que dice Bradley en su estudio acerca del poder naval, con la gran autoridad que le dan su saber y experiencia:

«Destinos en tierra.—Con mucha frecuencia se ha dicho que nuestros oficiales de Marina permanecen largo tiempo y repetidamente destinados en tierra, y también que no hay en ésta cometidos de carácter estrictamente naval y que todo lo que la Marina necesita que se haga en tierra puede ser hecho por hombres civiles, de suerte que los oficiales de Marina pueden dedicarse á la mar todo el tiempo excepto durante breves períodos de licencia en tierra.

Si insistir desmesado en que un oficial de Marina es un hombre y no un albatros, puede asegurarse que aunque aquellas ideas fuesen acertadas para una Marina estacionaria, no pueden serlo para una Marina progresiva. Estamos obligados á mejorar continuamente nuestros innumerables mecanismos; las personas que en tierra se ocupan de hacerlo y las que han de probar y utilizar aquéllos en los barcos necesitan trabajar juntas, con el propósito común de perfeccionar no sólo los mecanismos, sino los buques que los encierran: propósito que no sería realizable si fuesen dos clases diferentes de hombres los que hubiesen de ejecutarlo.

No podrían comprenderse unos á otros. A los de tierra no les sería posible hacerse cargo de los rasgos esenciales requeridos para el uso práctico de los mecanismos de los barcos; y los de á bordo, careciendo de la oportunidad de estar al tanto de los progresos de los

mecanismos terrestres, no estarían capacitados para comprender la importancia de los nuevos mecanismos aplicables á los buques, aunque los que trabajan en tierra los produjesen muy buenos.

Nunca debemos olvidar que profesión naval no es sólo un arte, sino que es también una ciencia. Si fuese sólo un arte, podríamos dominarlo en muy temprana edad, invirtiendo el resto de nuestras vidas sobre las azules aguas practicando aquel perfecto pero languidescente arte. Pero puesto que evidentemente es una ciencia, y puesto que las ciencias son infinitas en su desenvolvimiento, necesitamos dominarlas tanto como nos sea posible, y esto requiere períodos de completa libertad con relación á los deberes ejecutivos, en estaciones de tierra debidamente equipadas. En ellas podemos estudiar los principios de la ciencia naval—fijos como los principios de las demás ciencias—y esforzarnos en aplicarlos á los infinitamente variados requerimientos del arte naval y al ulterior desarrollo del poder naval militar.»

La temperatura de ayer

Máxima del aire, á la sombra..... 31,0
Mínima..... 14,0
Diferencia..... 17,0

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DIA 28	DIA 29
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente (no publicado).....	85 35	85 35
Fin próximo.....	85 50	85 55
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.....	85 40	85 35
» E de 25.000 ».....	85 50	85 35
» D de 12.500 ».....	85 85	85 75
» C de 5.000 ».....	85 90	85 90
» B de 2.500 ».....	85 95	85 95
» A de 500 ».....	87 50	87 50
» G y H de 100 y 200 nominales.....	87 50	85 55
En diferentes series.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25000 ptas. nominales.....	00 00	94 25
» D de 12.500 ».....	00 00	00 00
» C de 5.000 ».....	00 00	00 00
» B de 2.500 ».....	00 00	00 00
» A de 500 ».....	94 25	94 25
En diferentes series.....	94 30	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.....	101 45	000 00
» E de 25.000 ».....	101 50	101 50
» D de 12.500 ».....	101 50	101 55
» C de 5.000 ».....	101 50	101 55
» B de 2.500 ».....	101 55	101 55
» A de 500 ».....	000 00	101 55
En diferentes series.....	1-1 50	000 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	000 00	103 00
Acciones del Banco de España.....	445 00	448 00
Idem del Comp. A. de Tabaco.....	290 00	290 00
Idem del Banco Hipotecario.....	000 00	000 01
Idem del de Castilla.....	000 00	000 01
Idem del Hispanoamericano.....	143 00	000 00
Idem del Español de crédito.....	000 00	128 50
Idem del del Río del Plata.....	470 50	470 50
Idem del Central Mejicano.....	427 00	000 00
Azucareras preferentes.....	00 00	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem obligaciones.....	81 00	00 00
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem id. id. obligaciones.....	000 00	00 00
Electricidad Médica de Madrid.....	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Telégrafos.....	000 00	00 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.....	000 00	000 00
Unión de Explosivos.....	00 00	288 00
Obligaciones Diputación provincial.....	00 00	000 00
Sociedad Editorial de España.....	000 00	000 00
Fundador.....	000 00	000 00
Idem id. id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	000 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía.....	00 00	00 00
Idem por resultados.....	82 50	00 00
Idem por expropiaciones del interior.....	00 00	00 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00	94 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, á la vista.....	000 00	105 65
Londres, á la vista.....	26 70	26 70
Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	85 32	
Idem próximo.....	85 45	
Cambio más alto, fin de mes.....	85 35	
Idem más bajo.....	85 32	
Cambio más alto de próximo.....	85 35	
Idem más bajo.....	85 45	

BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 interior, fin de mes, 85,43 próxi-

mo; 5 por 100 amortizable, 00,00; Nortes, 103,30 próximo; Alicante, 99,35 próximo; Río de la Plata, 00,00; Francos, 5,80; Libras, 26,75.

BOLSIN DE LA MAÑANA

4 por 100 interior, 85,37; Nortes, 103,35; Alicante, 99,30; Francos, 5,65.

BOLSA DE BILBAO

4 por 100 interior, fin de mes, 00,00; Altos Hornos, 293; Resinera, 92; Explosivos, 266; Industria y Comercio, 216; Mina de Cala, 00,00; Feiguera, 31.

TEATROS

Novedades.

Como ya llevamos anunciado, la Compañía de zarzuela que ha de actuar en este popular coliseo, bajo la dirección del rotabile primer actor Sr. García Ibáñez, y los maestros señores Vela y Bru, hará su presentación el viernes 30 con las obras siguientes:

A las seis, «Campanero y sacristán».
A las siete y cuarto, «El barquillero».
A las nueve, «Los guapos».
A las diez y cuarto, «El viaje de la vida».
A las once y media, «El amor que huye».
El lunes próximo tendrá lugar la «reprise» de la revista «El hambre nacional», uno de los éxitos más francos de la temporada anterior, original de los Sres. Paradas y Jiménez, música de los maestros Cayo Vela y Enrique Bru.

En preparación hay varias obras de indubitables autores, entre las que figura «El golfo de Guinea», cuyos ensayos han empezado para ser estrenada la semana próxima.

Los precios que han de regir en este teatro serán los mismos: Butacas, 0,40; entrada general, 0,10.

Noticias

El redactor artístico de nuestro colega *La Imparcialidad*, D. Remigio Valdés, ha salido en el rápido de Irún con objeto de visitar las principales poblaciones de Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, para luego hacer una información literaria y gráfica en las columnas de dicho periódico.

El alfabeto chino

La reforma fita en el ambiente de China. Los jóvenes chinos, educados en las Universidades de América y de Europa, no están contentos con los caracteres con que se ha escrito su lenguaje por espacio de millares de años. Esos caracteres representan ideas, no palabras, y hay unos ochenta mil, con lo cual el aprendizaje de la escritura resulta un estudio largo y pesado.

Por esta causa están tratando de abolir dichos caracteres, reemplazándolos por letras que representen sonidos.

La sustitución es difícil, porque no hay idioma que por el solo ofrezca un alfabeto adecuado si se tiene en cuenta que en el idioma chino hay sonidos que no existen en ningún otro.

Cheu-Hi-Chu, secretario de la legación china en Roma, se ha dedicado á la formación de un alfabeto á propósito para el chino, y con ayuda de Wan y Chou, subsecretarios, y del Sr. Rivetta de Solonghelli, profesor de japonés y chino en el Instituto oriental de Nápoles, y uno de los más grandes políglotas del mundo, ha conseguido lo que se proponía.

Para representar exactamente todos los sonidos del lenguaje chino, han tenido que recurrir á casi todos los alfabetos existentes, y han compuesto uno de cuarenta y dos letras, de ellas veinte vocales y diez y nueve consonantes. De las vocales, una ro proceden del griego, cuatro del ruso, cinco del lituano y una del chino; de las nueve restantes, dos son modificadas ó prolongadas, y siete invertidas. Las consonantes proceden del latín, catalán, del ruso y del griego.

Con todas estas letras es posible escribir todas las palabras del lenguaje hablado por los chinos.

Creemos inútil añadir que se escribirá de izquierda á derecha.

El proyecto de reforma ha sido acogido con gran entusiasmo, sobre todo en el Sur de China, y sus autores creen que antes de finalizar el presente año será oficial y universalmente adoptado.

El cartel para hoy

NOVEDADES.—A las 6, Campanero y sacristán.

A las 7 1/4, El barquillero.

A las 9, Los guapos.

A las 10 1/4, El viaje de la vida.

A las 11 1/2, Amor que huye.

ESLAVA.—(Inauguración de la temporada.)

A las 7, Soldaditos de plomo.

A las 7 1/4, Princesitas del dollarr

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2 (doble), El refajo amarillo (reestreno; dos actos).

A las 10 1/2 (doble), La reina del Albaicín (dos actos; doble).

GRAN TEATRO.—A las 7 (sencilla), Canto de Primavera.

A las 9 1/2 (sencilla), Molinos de viento.

A las 10 1/4 (doble), El revisor (tres actos).

LATINA.—A las 6, El bombero.

A las 7 1/4, Viaje de... primos.

A las 9, El cabo primero.

A las 10 1/4, Congreso feminista.

A las 11 1/2, Enseñanza libre.

ROMEA.—De 6 1/2 á 8 1/2 y de 9 1/2 á 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.—Cambio diario de películas.

Estrenos de las más importantes fábricas extranjeras.—Butaca, 30 céntimos.

CINEMATOGRAFO ATOCHA (Solar del antiguo ministerio de Fomento, frente á la calle de Carretas).—El más amplio y fresco de Madrid.— Sesión continua de seis á una de la noche.—Conciertos.—Bar excelente y económico.—Tiro al blanco con premios.—De botellas y otras atracciones.—Cambio diario de películas.— Estrenos.

CINE HISPANO FRANCÉS (Flor Baja, 24).

—El mejor y más barato de los conocidos.—Entrada permanente de 6 á 12 1/4.—La última serie empezará á las 10 3/4.—Martes y miércoles no feriados, funciones populares á 10 céntimos entrada general.—Los jueves laborables, los niños cinco céntimos.

SALON REGIO (Plaza de San Marcial).—Teatro del cinematógrafo.—Clausurado por reforma y embellecimiento de la sala.—Inauguración en Septiembre.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).— Dos grandes secciones de películas, de 6 1/2 á 1 1/2 y de 9 1/2 á 12 1/2.—Últimas novedades de las principales marcas de Europa y América.

EL PARAISO (Alcalá, 149.—Teléfono 2.414.)

Delicioso parque de recreos.—Cinematógrafo. Banda militar.—Pátnes.—Law-tennis.—Cable aéreo.—Trinquete americano.—Tiro al blanco.

Varietés.—El sitio más agradable de Madrid.—Tarde: á las siete.—Noche: á las nueve y media.

PRINCIPE ALFONSO.— Ideal cinema.— Sección continua todos los días de 5 1/2 á 12 1/2.

—Nuevos programas todos los días. Miércoles, por la noche, gran moda. Jueves y domingos, matiné infantil con regalo.

TRIANON-PALACE (Alcalá, 20).—Cinema artístico.— Sección continua de cinematógrafo de 6 de la tarde á 12 de la noche.— Programa variado cada día con las últimas creaciones de las mejores casas.

Precios populares.

CIUDAD LINEAL.—Todos los días, de 7 de la tarde á 12 de la noche, kursaal, campeonato lucha grecorromana; Circle swing, african dip, tiro al blanco y restaurant.

ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.— Todos los días, de 6 de la mañana hasta anochecido, pintorescos Paseos en vapores, canoas, tandems y bicicletas acuáticas y barca de remo y vela.

JARDINES DEL BUEN RETIRO (entrada por la puerta de Hernani).—A las 9 1/2, miércoles, jueves, sábados y domingos, banda del regimiento del Rey; entrada, 60 céntimos, incluido el timbre; butaca numerada, 40 céntimos; martes y viernes moda; entrada, una peseta, y butaca, 50 céntimos; lunes populares con la banda municipal; entrada 60 céntimos, incluido el timbre, y butaca numerada, 40 céntimos; varietés y cinematógrafo.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Secciones todos los días, de 6 á 8 1/2 y de 8 á 12. Exhibición de cuentas novedades se crean en cinematógrafo. Estreno de películas á diario.

EL POLO NORTE (Puerta de Atocha).— (Compañía equestre, gimnástica, acrobática, cómica y musical, bajo la dirección de D. Cándido Bárcena).— Secciones á las 9 y 10 1/2.—Cinematógrafo.

CINE HISPANOFRANCAIS (Alcalá, 76).— Sesión continua de cinematógrafo de 6 á 12 con escogidos programas.

BENAVENTE.—De 6 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.— Todos los días, estrenos.

Imp. y Lit. EL PORTINER MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA

Los enfermos del estómago cuentan con un valioso recurso

Con dos cajas PERLA ESTOMACAL de R. Fernández Moreno han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarras y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revele malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de veinte años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados estomacales, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *calmante* que contienen. La *Perla Estomacal* convalece y fortifica, extingue mareos, ruidos, dolores de cabeza y estómago, la tos flemática de las madrugadas y la asfixia de las flemas. Caja, 3,50 pesetas. Por 3,75 se remite á todos los puntos de España.—Madrid: antigua farmacia de la calle del Sacramento (hoy San Justo, 5). En Barcelona: Rodés y Dr. Andreu. Bilbao: Luchana, 1, y Barandiarán. Cádiz: Matute. Mahón: Valls y Pons. Sevilla: Marín. Vitoria: Bulnes. Zaragoza: Ríos; y principales de España y América.



Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 354

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuera de fábrica, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se abren con carquilla-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas sus combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Apartado de su bella estética, es de máquina perfecta y seguridad.

Su precio es de 25 pesetas en este primer momento. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



Farmacia central

"LA VICTORIA"

Medicamentos químicamente puros.—Precios sin competencia.

	Pesetas.
Agua de azahar Victoria, (frasco).....	1'25
Agua de Colonia Victoria, (frasco de litro).....	3'50
Bálsamo Victoria, (analgésico) (tarro).....	2'00
Cápsulas de aceite de Ricino (caja).....	1'00
Id. Bucalitol (tubo).....	2'00
Id. Guayaquil (tubo).....	2'00
Id. Morrhual (tubo).....	2'00
Id. Sándalo y Salol (caja).....	2'00
Id. Sulfato de Quinina (tubo).....	2'00
Id. Terpinol (tubo).....	1'75
Carbonato de Litina efervescente (frasco).....	2'00
Cataplasma balsámica.....	1'50
Cigarrillos carminativos (paquete).....	0'50
Citrato de magnesia Victoria, (frasco).....	0'75
Embrocación potencial vigorizante (frasco).....	0'75
Emulsión Victoria de aceite de hígado de bacalao con hipofosfito de cal y sosa (frasco).....	0'75
Glicerosulfato de cal granulado (frasco).....	1'00
Hurol (para hacer balsámicas las propiedades del tabaco) (frasco).....	1'00
Insecticida Victoria (mataladillas) (frasco).....	1'00
Irrigación Americana, (contra el flujo de la mujer) (frasco).....	1'00
Kola granulada (frasco).....	1'00
Lecitina granulada Victoria (frasco).....	2'25
Licor Oro Victoria (dentifricio) (frasco).....	1'00
Linimento antihemorroidal (tarro).....	1'50
Nervina Victoria (frasco).....	4'00
Panacea Estomacal (botella).....	5'00
Pastillas comprimidas de Clorato potásico (caja).....	0'25
Id. Id. de Mentol y Cocaína (caja).....	0'50
Id. Id. de Permanganato potásico (caja).....	0'50
Id. Id. de Ruibarbo Chino (caja).....	0'50
Id. Id. de Sublimado (tubo).....	0'25
Pectoral Victoria (frasco).....	2'00
Perlas de Eter (caja).....	1'00
Píldoras Americanas (contra el paludismo) (caja).....	2'00
Id. Blanchard (caja).....	1'00
Id. Bland (caja).....	1'00
Id. Vitales (tónico reconstituyente) (caja).....	5'00
Polvos Atemperantes (antidiarréicos) (caja).....	2'00
Id. Desinfectantes (del tubo digestivo) (caja).....	2'00
Pomada anti oftálmica, (tarro).....	1'00
Id. Atemperante (antihorética) (tarro).....	1'00
Id. Capilar (para el cabello) (tarro).....	1'50
Salicilatos de bismuto y cerio (caja).....	1'00
Solución de clorhidrofosfato de cal creosotada (frasco).....	1'00
Supositorios Victoria, (sustituyen a las purgas y lavativas) (caja).....	1'00
Vigor Unal (para el pelo) (frasco).....	2'00
Vino arsenical quinado (frasco).....	3'00

Victoria, n.º 6 y 8 (Junto a la Puerta del Sol). MADRID.



Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 25 de Agosto, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montserrat* directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 14 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *C. de Eizaguirre*, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Satrustegui* directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor *C. de Cádiz* con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *R. M. Cristina* directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

DE

T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistola automática VESTA, adaptada al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EXPRESS, calibres .32 y .38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 mpm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición, marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos a solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta a los Sres. Oficiales, Clases e individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) -- EIBAR

Ciencia, Belleza, Fortuna

Método nuevo, sencillo, maravilloso y práctico para hacerse amar, vencer la timidez, desarrollar la voluntad, hacerse simpático, mejorar la memoria, alcanzar éxito en los negocios y triunfar siempre en todo; en suma, para ser feliz.

Precio: 3 pesetas, franco de porte.

Para pedidos, dirigirse a J. Lozano.—Victoria, 6.—Madrid.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.



TOMAS GERONIMO

Relojería.—Fuencarral, 90, bajo.—M

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece la venta a plazos, por mediación de este periódico, a la oficialidad del Ejército y de la Armada, Institutos de Carabineros y Guardia Civil y Cuerpos subalternos de la Marina, de los universalmente conocidos relojes LONGINES, ROSKOPF-PATENT y otros de gran afinación y solidez en sus máquinas.

Dispone igualmente de un grande y variado surtido de relojes de pared, despertadores, cadenas y dijes de los últimos modelos y relojes de pulsera para caballero y señora.

Fuencarral, 90, bajo.—MADRID

GRANDES ALMACENES

"EL SIGLO"

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 1

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

ANTONIO POBLETE MANZANO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamientos para militares en activo, retirados y pensionistas

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades a percibir.

Madrid.—Carranza, 16, segundo derecha.

Horas de despacho: De 8 a 10 mañana y de 6 a 8 tarde.